CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22224 RU 2325291
28 MAYO 2026 05:19 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que este 02 de junio se cumplen los 99 años de vida institucional del grupo musical Conjunto Ancashino Atusparia;

Que es una de las agrupaciones culturales más emblemáticas y representativas de la región Ancash dedicada a la preservación, difusión y promoción de la música tradicional peruana, especialmente el folclor andino ancashino;

Que la agrupación ha contribuido en el fortalecimiento de la identidad cultural ancashina, formando generaciones en el arte y cultura peruanas;

Que el Conjunto Ancashino Atusparia, recibió en 1995 el Premio Nacional de Folklore otorgado por el Instituto Nacional de Cultura;

Que en 2011 recibieron la Medalla de Honor del Congreso de la República del Perú por su invaluable aporte a la identidad cultural de la nación

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Único – EXPRESAR un saludo a la conmemoración del 99° aniversario de vida institucional de la agrupación musical Conjunto Ancashino Atusparia, como expresión cultural del pueblo ancashino;

Lima, 28 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/05/2026 16:56:42-0500

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República